



**CHILE /rugby**

Circular 15/2017  
Santiago, 21 de marzo de 2017

De : CHILE/rugby

A : Presidentes de Asociaciones de rugby del país

Ref.: Citación a Asamblea General Extraordinaria del Consejo de Delegados

De nuestra consideración:

**En virtud de las facultades que le otorgan los Estatutos vigentes, el Directorio tiene el agrado de invitar al Presidente de vuestra Asociación, a una Asamblea General Extraordinaria del Consejo de Delegados de la Federación de Rugby de Chile, a celebrarse el día Sábado 1° de Abril de 2017, a las 10:00 a.m. (Diez horas) en las instalaciones de la Federación de Rugby de Chile, ubicado en Av. Fernando Castillo Velasco 11.095, interior Parque Mahuida, La Reina, Santiago.**

La tabla a tratar es la siguiente:

1. Derecho a réplica, borrador Carta de Censura;
2. Torneos y competencias;
3. Análisis Financiero de CHILE/rugby;
4. Análisis rendición TNC;
5. Jugadores Federados, Asociaciones al día;
6. Centros de Desarrollo;
7. Comisión de Presidentes;

Se hace presente que las instituciones afiliadas deberán acreditar su personalidad jurídica vigente y nómina de su directiva actual mediante certificados otorgados por la autoridad a la cual corresponda su supervisión, los cuales deberán presentarse a más tardar antes del inicio de la Asamblea.

Asimismo, de acuerdo al Art. 29° de los Estatutos, cada asociación deberá acreditar su cantidad de votos, mediante personalidad jurídica vigente de sus clubes afiliados.

Se deja constancia que la presente citación se efectúa en la forma como lo establece el artículo vigésimo sexto del Estatuto.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

**Jorge Araya Zamorano**  
Presidente  
CHILE/rugby